

Amoris Laetitia: Integrar a todos

En el vuelo de regreso a Roma desde la isla griega de Lesbos, el pasado 16 de abril, el periodista Francis Rocca del *Wall Street Journal* preguntó al papa Francisco si, con la exhortación *Amoris Laetitia*, existen nuevas posibilidades concretas con respecto al acceso a los sacramentos de los divorciados vueltos a casar. El Pontífice respondió: “Puedo decir que sí y punto”. Sin embargo, acto seguido, recomendó leer la presentación que hizo el cardenal austriaco Christoph Schönborn para una respuesta más elaborada.

Por ello, como ayuda para comprender mejor el documento apostólico, revista *Mensaje* reproduce en este número el texto del señalado Cardenal.

Texto de la presentación del cardenal Christoph Schönborn de la exhortación apostólica post-sinodal *Amoris laetitia* del papa Francisco (8 de abril)¹

La tarde del 13 de marzo de 2013, las primeras palabras que el Pontífice recién elegido dirigió a las personas en la Plaza de San Pedro y a todo el mundo fueron: “Buenas tardes”. Tan sencillos como este saludo son el lenguaje y el estilo del nuevo texto del papa Francisco. La Exhortación no es tan breve como este simple saludo, pero sí tan realista. En estas doscientas páginas él nos habla de “amor en la familia” y lo hace de una forma tan concreta y tan sencilla, con palabras que calientan el corazón, como las de aquel *buenas tardes* del 13 de marzo de 2013. Este es su estilo y él espera que se hable de las cosas de la vida de la manera más concreta posible, sobre todo si se trata de la familia, de una de las realidades más elementales de la vida.

Para decirlo ya, de antemano: los documentos de la Iglesia a menudo no pertenecen a un género literario de los más asequibles. Este texto del Papa es legible. Y el que no se deje asustar por su longitud encontrará alegría en la concreción y el realismo de estas páginas. Habla de las familias con una claridad que pocas veces se encuentra en los documentos del magisterio de la Iglesia.

Antes de entrar en el texto me gustaría decir, de una manera muy personal, el por qué lo he leído con alegría, con gratitud y, siempre, con gran emoción. En la enseñanza eclesial sobre el matrimonio y la familia a menudo hay una tendencia, tal vez inconsciente, a abordar con dos enfoques estas dos realidades de la vida. Por un lado, están los matrimonios y las familias “normales”, que obedecen a la regla, en los que todo está “bien” y está “en orden”, y luego están las situaciones “irregulares” que plantean un problema. Ya el mismo término “irregular” sugiere que hay una clara distinción.

Por lo tanto, el que se encuentra en el lado de los “irregulares” tiene que dar por sentado que los “regulares” están en la otra parte. Sé personalmente, debido a mi propia familia, lo difícil que es esto para los que vienen de una familia “patchwork”². En estas situaciones las enseñanzas de la Iglesia pueden hacer daño, pueden dar la sensación de excluir.

UN PRINCIPIO DE INCLUSIÓN

El Papa Francisco ha puesto su exhortación bajo el lema: “Se trata de integrar a todos” (AL 297), porque se trata de una comprensión fundamental del Evangelio: ¡Todos necesitamos misericordia! “El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra” (Juan 8: 7). Todos nosotros, independientemente del matrimonio y la situación familiar en la que nos encontramos, estamos en camino. Incluso un matrimonio en el que todo “va bien” está en camino. Debe crecer, aprender, superar nuevas etapas. Conoce el pecado y el fracaso, necesita reconciliación y nuevos comienzos, y esto hasta edad avanzada (AL 297).

¹ El título, los subtítulos, las frases destacadas de estas páginas y las notas no corresponden al documento original, sino que fueron elaborados por *Mensaje* para una mejor presentación.

² Nota del E.: Se suele emplear ese término en referencia a las familias “reconstituidas” o “ensambladas”.



Cardenal Christoph Schönborn

El Papa ha conseguido hablar de todas las situaciones sin catalogar, sin categorizar, con esa mirada fundamental de benevolencia que tiene algo que ver con el corazón de Dios, con los ojos de Jesús, que no excluyen a nadie (AL 297), que acogen a todos y a todos conceden la “alegría del Evangelio”. Por eso la lectura de *Amoris laetitia* es tan reconfortante. Nadie debe sentirse condenado, nadie despreciado. En este clima de acogida, la enseñanza de la visión cristiana del matrimonio y de la familia se convierte en invitación, estímulo, alegría del amor en la que podemos creer y que no excluye, verdadera y sinceramente, a nadie. Por eso, para mí, *Amoris laetitia* es, sobre todo y en primer lugar, un “acontecimiento lingüístico”, como lo fue *Evangelii gaudium*³. Algo ha cambiado en la enseñanza eclesial. Este cambio de lenguaje se percibía ya durante el camino sinodal. Entre las dos sesiones sinodales de octubre de 2014 y octubre de 2015 se puede ver claramente cómo el tono se ha enriquecido en estima, como se han aceptado sencillamente las diversas situaciones de la vida, sin juzgarlas ni condenarlas inmediatamente. En *Amoris laetitia* ha pasado a ser el tono lingüístico constante. Detrás de esto no hay, por supuesto, solamente una opción lingüís-

tica, sino un profundo respeto ante cada persona que nunca es, en primer lugar, un “caso problemático”, una “categoría”, sino un ser humano inconfundible, con su historia y su camino con y hacia Dios. En *Evangelii gaudium* el Papa Francisco decía que deberíamos quitarnos los za-

El Papa ha conseguido hablar de todas las situaciones sin catalogar, sin categorizar, con esa mirada fundamental de benevolencia que tiene algo que ver con el corazón de Dios, con los ojos de Jesús, que no excluyen a nadie.

patos ante la tierra sagrada del otro (EG 36). Esta actitud fundamental atraviesa la entera exhortación. Y es también la razón más profunda para las otras dos palabras clave: discernir y acompañar. Estas palabras no se aplican únicamente a las “situaciones llamadas irregulares” (Francisco hace hincapié en este ¡“las llamadas”!), sino que valen para todas las personas, para cada matrimonio, para cada familia. Todas, de hecho, están en camino y todas necesitan “discernimiento” y “acompañamiento”.

Mi gran alegría ante este documento reside en el hecho de que, coherentemente, supera la artificiosa, externa y neta división entre “regular” e “irregular” y pone a todos bajo la instancia común del Evangelio, siguiendo las palabras de san Pablo: “Pues Dios encerró a todos los hombres en la rebeldía para usar con todos ellos misericordia” (Rom 11, 32).

Obviamente, este principio continuo de “inclusión” preocupa a algunos. ¿No se habla aquí a favor del relativismo? ¿No se convierte en permisivismo la tan evocada misericordia? ¿Se ha acabado la claridad de los límites que no se deben superar, de las situaciones que objetivamente se definen como irregulares, pecaminosas? Esta exhortación ¿no favorece una cierta laxitud, un “anything goes”? ¿La misericordia propia de Jesús no es a menudo, en cambio, una misericordia severa, exigente?

Para aclarar esto, el papa Francisco no deja duda alguna sobre sus intenciones y nuestra tarea: “Los cristianos no podemos renunciar a proponer el matrimonio con el fin de no contradecir la sensibilidad actual, para estar a la moda, o por sentimientos de inferioridad frente al descabro moral y humano. Estaríamos privando al mundo de los valores que podemos y debemos aportar. Es verdad que no tiene sentido quedarnos en una denuncia retórica de los males actuales, como si con eso pudiéramos cambiar algo. Tampoco sirve pretender imponer normas por la fuerza de la autoridad. Nos cabe un esfuerzo más responsable y generoso, que consiste en presentarlas razones y las motivaciones para optar por el matrimonio y la familia, de manera que las personas estén mejor dispuestas a responder a la gracia que Dios les ofrece” (AL 35).

El papa Francisco está convencido de que la visión cristiana del matrimonio y de la familia tiene, también hoy en día, una fuerza de atracción inmutable. Pero exige “una saludable reacción autocrítica”: “Tenemos que ser humildes y realistas, para reconocer que a veces nuestro modo de presentar las convicciones cristianas

³ *La alegría del evangelio*, exhortación apostólica presentada por el papa Francisco el 26 de noviembre de 2013.

Mi gran alegría ante este documento reside en el hecho de que, coherentemente, supera la artificiosa, externa y neta división entre “regular” e “irregular” y pone a todos bajo la instancia común del Evangelio.

y la forma de tratar a las personas han ayudado a provocar lo que hoy lamentamos”, (AL 36). “Hemos presentado un ideal teológico del matrimonio demasiado abstracto, casi artificiosamente construido, lejano de la situación concreta y de las posibilidades efectivas de las familias reales. Esta idealización excesiva, sobre todo cuando no hemos despertado la confianza en la gracia, no ha hecho que el matrimonio sea más deseable y atractivo, sino todo lo contrario” (AL 36).

Permítanme relatarles una experiencia de Sínodo de octubre pasado: que yo sepa, dos de los trece *circuli minores* comenzaron su trabajo haciendo que cada participante contase su propia situación familiar. Pronto se descubrió que casi todos los obispos o los otros participantes del *circulus minor* enfrentaban en sus familias los temas, las preocupaciones y las “irregularidades” de las cuales nosotros en el Sínodo habíamos hablado de forma algo abstracta. El papa Francisco nos invita a hablar de nuestras familias “tal cual son”. Y ahora lo magnífico del camino sinodal y de su proseguimiento con el papa Francisco: este sobrio realismo sobre las familias “tal cual son” ino nos aleja para nada del ideal! Por el contrario, el papa Francisco consigue con el trabajo de ambos Sínodos situar a las familias en una perspectiva positiva, profundamente rica de esperanzas. Pero esta perspectiva alentadora sobre las familias exige esa “conversión pastoral” de la que hablaba *Evangelii gaudium* de una manera tan emocionante.

El siguiente párrafo de *Amoris laetitia* recalca las líneas directrices de esa “conversión pastoral”: “Durante mucho tiempo creímos que con solo insistir en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia,

ya sosteníamos suficientemente a las familias, consolidábamos el vínculo de los esposos y llenábamos de sentido sus vidas compartidas. Tenemos dificultad para presentar al matrimonio más como un camino dinámico de desarrollo y realización que como un peso a soportar toda la vida. También nos cuesta dejar espacio a la conciencia de los fieles, que muchas veces responden lo mejor posible al Evangelio en medio de sus límites y pueden desarrollar su propio discernimiento ante situaciones donde se rompen todos los esquemas. Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas” (AL 37).

LA IMPORTANCIA DEL DISCERNIMIENTO

El papa Francisco habla de una profunda confianza en los corazones y en la nostalgia de los seres humanos. Se percibe aquí la gran tradición educacional de la Compañía de Jesús a la responsabilidad personal.

Habla de dos peligros contrarios: del *laissez-faire* y de la obsesión por querer controlar y dominar todo. Por un lado, es cierto que “la familia no puede renunciar a ser lugar de sostén, de acompañamiento, de guía... Siempre hace falta una vigilancia. El abandono nunca es sano” (AL 260). Pero la vigilancia puede volverse también exagerada: “La obsesión no es educativa y no se puede tener un control de todas las situaciones por las que podría llegar a pasar un hijo (...). Si un padre está obsesionado por saber dónde está su hijo y por controlar todos sus movimientos, solo buscará dominar su espacio. De ese modo no lo educará, no lo fortalecerá, no lo preparará para enfrentar los desafíos. Lo que interesa sobre todo es generar en el hijo, con mucho amor, procesos de maduración de su libertad, de capacitación, de crecimiento integral, de cultivo de la auténtica autonomía” (AL 261). Encuentro muy iluminador poner en conexión este pensamiento sobre la educación con aquellos relacionados con la praxis pastoral de la Iglesia. De hecho, en este sentido el papa Francisco habla muy seguido de la confianza en la con-

ciencia de los fieles: “Estamos llamados a formar las conciencias, pero no a pretender sustituirlas” (AL 37). La gran cuestión obviamente es esta: ¿cómo se forma la conciencia?, ¿cómo llegar a aquello que es el concepto clave de todo este gran documento, la clave para comprender correctamente la intención de papa Francisco: “el discernimiento personal”, sobre todo en situaciones difíciles, complejas? El discernimiento es un concepto central de los ejercicios ignacianos. Estos, de hecho, deben ayudar a discernir la voluntad de Dios en las situaciones concretas de la vida. Es el discernimiento el que hace de la persona una personalidad madura, y el camino cristiano quiere ser de ayuda al logro de esta madurez personal: “No para formar autómatas condicionados del externo, telecomandados, sino personas maduras en la amistad con Cristo. Solo allí donde ha madurado este ‘discernimiento’ personal es también posible alcanzar un ‘discernimiento pastoral’, el cual es importante sobre todo ante situa-

Obviamente, este principio continuo de “inclusión” preocupa a algunos. ¿No se habla aquí a favor del relativismo? ¿No se convierte en permisivismo la tan evocada misericordia?

ciones que no responden plenamente a lo que el Señor nos propone” (AL 6). De este “discernimiento pastoral” habla el octavo capítulo, un capítulo probablemente de gran interés para la opinión pública eclesial, pero también para los medios.

CAPÍTULOS CENTRALES

Debo todavía recordar que el papa Francisco ha definido como central los capítulos 4 y 5 (“los dos capítulos centrales”), no solamente en sentido geográfico, sino por su contenido: “No podremos alentar un camino de fidelidad y de entrega recíproca si no estimulamos el crecimiento, la consolidación y la profundización del amor conyugal y familiar” (AL 89). Estos dos capítulos centrales de

El papa Francisco habla aquí con una claridad rara, del rol que también las pasiones, las emociones, el eros, la sexualidad tienen en la vida matrimonial y familiar.

Amoris laetitia serán probablemente saltados por muchos para arribar inmediatamente a las “papas calientes”, a los puntos críticos. De experto pedagogo, el papa Francisco sabe bien que nada atrae y motiva tan fuertemente como la experiencia positiva del amor. “Hablar del amor” (AL 89): esto procura claramente una gran alegría al papa Francisco y él habla del amor con gran vivacidad, comprensibilidad, empatía. El cuarto capítulo es un amplio comentario al Himno de la caridad del 13^o capítulo de la Primera Carta a los Corintios. Recomiendo a todos la meditación de estas páginas. Ellas nos animan a creer en el amor (cfr. 1 Juan 4, 16) y a tener confianza en su fuerza. Es aquí que “crecer”, otra palabra clave de *Amoris laetitia*, tiene su sede principal: en ningún otro lugar se manifiesta tan claramente como en el amor, que se trata de un proceso dinámico en el cual el amor puede crecer, pero también puede enfriarse. Puedo solamente invitar a leer y gustar este delicioso capítulo. Es importante notar un aspecto: el papa Francisco habla aquí con una claridad rara, del rol que también las pasiones, las emociones, el eros, la sexualidad tienen en la vida matrimonial y familiar. No es casual que él cite aquí de modo particular a Santo Tomás de Aquino, que atribuye a las pasiones un rol muy importante, mientras que la moral moderna, a menudo puritana, las ha desacreditado o descuidado.

Es aquí que el título de la Exhortación del Papa encuentra su plena expresión: *Amoris laetitia*! Aquí se entiende cómo es posible llegar “a descubrir el valor y la riqueza del matrimonio” (AL 205). Pero aquí se hace también dolorosamente visible cuánto mal hacen las heridas de amor. Cómo son lacerantes las experiencias de fracaso de las relaciones. Por esto no me maravilla que sea sobre todo el octavo

capítulo el que llama la atención y el interés. De hecho, la cuestión de cómo la Iglesia trate estas heridas, de cómo trate los fracasos del amor, se ha vuelto para muchos una *cuestión-test* para entender si la Iglesia es verdaderamente el lugar en el cual se puede experimentar la misericordia de Dios.

Este capítulo debe mucho al intenso trabajo de los dos Sínodos, a las amplias discusiones en la opinión pública y eclesial. Aquí se manifiesta la fecundidad del modo de proceder del papa Francisco. Él deseaba expresamente una discusión abierta sobre el acompañamiento pastoral de situaciones complejas y ha podido ampliamente fundarse sobre los textos que los dos Sínodos le han presentado para mostrar cómo se puede “acompañar, discernir e integrar la fragilidad” (AL 291).

El papa Francisco hace explícitamente suyas las declaraciones que ambos Sínodos le han presentado: “Los Padres sinodales alcanzaron un consenso general, que sostengo” (AL 297). En lo que respecta a los divorciados vueltos a casar con rito civil, él sostiene: “Acojo las consideraciones de muchos Padres sinodales, quienes quisieron expresar que (...) la lógica de la integración es la clave de su acompañamiento pastoral (...). Ellos no solo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre” (AL 299).

Pero ¿qué significa esto concretamente? Muchos se ponen con razón esta pregunta. Las respuestas decisivas se encuentran en *Amoris laetitia* 300. Estas ofrecen ciertamente todavía materia para ulteriores discusiones. Pero estas son también una importante aclaración y una indicación para el camino a seguir: “Si se tiene en cuenta la innumerable variedad de situaciones concretas (...) puede comprenderse que no debía esperarse del Sínodo o de esta Exhortación una nueva normativa general de tipo canónica, aplicable a todos los casos”. Muchos se esperaban tal norma. Quedarán desilusionados. ¿Qué es posible? El Papa lo dice con toda claridad: “Solo cabe un

nuevo aliento a un responsable discernimiento personal y pastoral de los casos particulares”. Y de cómo puede y debe ser este discernimiento personal y pastoral, es el tema de la entera sección de *Amoris laetitia* 300-312. Ya en el Sínodo del 2015, en el apéndice a los enunciados del *circulus germanicus* fue propuesto un “*Itinerarium*” del discernimiento, del examen de conciencia que el papa Francisco hizo suyo.

“Se trata de un itinerario de acompañamiento y de discernimiento que orienta a estos fieles a la toma de conciencia de su situación ante Dios”. Pero el papa Francisco recuerda también que “este discernimiento no podrá jamás prescindir de las exigencias de verdad y de caridad del Evangelio propuesto por la Iglesia” (AL 300).

El Pontífice menciona dos posiciones erróneas. Una es aquella del rigorismo: “Un pastor no puede sentirse satisfecho solo aplicando leyes morales a quienes viven en situaciones ‘irregulares’, como

Divorciados vueltos a casar con rito civil: “Ellos no solo no tienen que sentirse excomulgados, sino que pueden vivir y madurar como miembros vivos de la Iglesia, sintiéndola como una madre que les acoge siempre”.

si fueran piedras que se lanzan sobre la vida de las personas. Es el caso de los corazones cerrados, que a menudo se esconden aún detrás de las enseñanzas de la Iglesia” (AL 305). Por otra parte, la Iglesia no debe absolutamente “renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, el proyecto de Dios en toda su grandeza” (AL 307).

Se pone naturalmente la pregunta: ¿qué dice el Papa respecto del acceso a las personas que viven en situaciones “irregulares”? Ya el papa Benedicto había dicho que no existen “simples recetas” (AL 298, NOTA 333). Y el papa Francisco vuelve a recordar la necesidad de discernir bien las situaciones (AL 298). “El discernimiento debe ayudar a encon-

trar los posibles caminos de respuesta a Dios y de crecimiento en medio de los límites. Por creer que todo es blanco o negro, a veces cerramos el camino de la gracia y del crecimiento, y desalentamos caminos de santificación que dan gloria a Dios” (AL 305). El papa Francisco nos recuerda una frase importante que había escrito en *Evangelii gaudium* 44: “Un pequeño paso, en medio de grandes límites humanos, puede ser más agradable a Dios que la vida exteriormente correcta de quien transcurre sus días sin enfrentar importantes dificultades” (AL 305). En el sentido de esta *via caritatis* (AL 306) el Papa afirma, de manera humilde y simple, en una nota (351), que se puede dar también la ayuda de los sacramentos en caso de situaciones “irregulares”. Pero a este propósito él no nos ofrece una casuística de recetas, sino que simplemente nos recuerda dos de sus frases famo-

El Papa afirma, de manera humilde y simple que se puede dar también la ayuda de los sacramentos en caso de situaciones “irregulares”. Pero a este propósito él no nos ofrece una casuística de recetas.

sas: “A los sacerdotes les recuerdo que el confesionario no debe ser una sala de tortura, sino el lugar de la misericordia del Señor” (EG 44) y la Eucaristía “no es un premio para los perfectos, sino un generoso remedio y un alimento para los débiles” (EG 44).

¿No es un desafío excesivo para los pastores, para los guías espirituales, para las comunidades, si el “discernimiento de las situaciones” no está regulado de modo más preciso? El Papa Francisco conoce esta preocupación: “Comprendo a quienes prefieren una pastoral más rígida que no dé lugar a confusión alguna” (AL 308). A esta él objeta diciendo:

“Ponemos tantas condiciones a la misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación real, y esa es la peor manera de licuar el Evangelio” (AL 311).

El papa Francisco confía en la “alegría del amor”. El amor debe encontrar el camino. Es la brújula que nos indica el camino. Es la meta y el camino mismo. Porque Dios es amor y porque el amor es de Dios. Nada es tan exigente como el amor. El amor no se puede comprar. Por esto nadie debe temer que el papa Francisco nos invite, con *Amoris laetitia*, a un camino demasiado fácil. “El camino no es fácil, pero es pleno de alegría”. **MSJ**



NO LO BOTE NO LO GUARDE DÓNELO A EMAÚS

Retiramos de forma gratuita todos aquellos objetos útiles que usted ya no usa y que ocupan espacio en oficinas, empresas o en su hogar.

Trabajamos en la recolección y recuperación de objetos en desuso que una vez procesados, son devueltos a la vida en el seno de las familias que necesitan.

Llámenos:
22.6432035 - 22.6433643

Traperos de Emaús San Luis
Email: sanluis@traperosemaus.cl
Web: www.traperosemaus.cl


emaús